



RESOLUCIÓN O-Nº 0128 /

MAT.: Caducidad del derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Fuerza Nacional", en formación.

SANTIAGO, 13 FEB 2020

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0261 de fecha 11 de julio de 2019, que dispone publicar el extracto de la escritura pública de constitución como partido político de la entidad denominada "Fuerza Nacional", cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral el 11 de julio del mismo año;

b) Que la entidad denominada "Fuerza Nacional", en formación, no dió cumplimiento al Artículo 7 de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos dentro del plazo legal;

c) Que el incumplimiento de la norma anteriormente señalada trae consigo la caducidad del derecho a la inscripción en el Registro de Partidos Políticos, y

d) Que el plazo de doscientos diez días contemplado en el artículo 6 de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, para reunir las cantidades mínimas de afiliaciones venció el 06 de febrero de 2020, y

e) Las facultades que me confieren el Artículo 7 inciso segundo de la Ley Nº 18.603, Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos y el Artículo 69 letra e) de la Ley Nº 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral;



RESUELVO:

1. Declárase caducado el derecho a inscripción en el Registro de Partidos Políticos, de la entidad denominada "Fuerza Nacional".

2. Requiérase a don Sergio Arenas Benoni, Abogado, Notario Público Titular de San Miguel con asiento en La Cisterna, para que haga constar la caducidad del derecho a inscripción, al margen de la escritura pública de constitución de la entidad denominada "Fuerza Nacional", en formación, otorgada en esa Notaría con fecha 17 de junio de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




ELIZABETH CABRERA BURGOS
DIRECTORA (S)


RS-HS/RVZ/FBC/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Raúl Meza Rodríguez
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Registro y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

